SESION PÚBLICA ORDINARIA No. 9 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RÍO 05 DE JULIO DEL 2023

PRESIDENTE: Buenas tardes a todos, bienvenidos.
Siendo las 16 horas con 00 minutos de este día miércoles 05 de Julio del 2023 damos inicio a nuestra novena sesión ordinaria del Ayuntamiento de San Juan del Río.

PRESIDENTE: solicito al Secretario del Ayuntamiento C. Manuel Rubén Sifuentes Ruiz tome la palabra para efecto de pasar lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento.

SECRETARIO: Buenas tardes a todos, de acuerdo señor presidente, procedo a pasar lista de asistencia

José Manuel Gallegos Rangel, Presidente Municipal
Cristina Pérez Bustamante, síndico municipal
Daniel Calderón López, Primer Regidor
Saide Flores Rocha, segunda regidora
Dalia Amali Alvarado Raymundo, tercera regidora
Héctor Manuel Reyes Chairez, cuarto regidor
Lizbeth Guadalupe Vargas Cabrera, quinta regidora
Juan Antonio Noriz González, sexto regidor
María Mayela Sifuentes Gallegos, séptima regidora

El de la voz: Secretario Rubén Sifuentes - Hay quórum, señor presidente.-

PRESIDENTE: Tratándose de una sesión ordinaria, serán tratados los puntos para los cuales fue convocada, de conformidad con el artículo 35, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, por lo que procedo a dar inicio al desahogo de los temas respectivos, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento C. Manuel Rubén Sifuentes Ruiz proceda a la lectura del orden del día.

SECRETARIO: Gracias, el punto 1 del orden del día son Asuntos Generales por lo queda abierta la reunión para quien desee hacer uso de la voz, solicitando turno levantando su mano.

1. Toma la palabra el Presidente Municipal M.V.Z. José Manuel Gallegos Rangel para dar a conocer 2 temas sobre la invasión de terrenos que son propiedad del rio, el primero de ellos es una pedazo de tierra sobre el rio san juan exactamente a espaldas del kínder Gral. Ignacio Zaragoza que el Señor Juan Sánchez Vargas tiene cercado y es parte del mismo rio, el mismo caso solo más al norte donde la familia Galaviz tiene también cercado un pedazo del rio mismo, en los dos casos se tienen proyectos a futuro por el bien de la comunidad, por lo que se acuerda citar a ambas personas para retirar los cercos.

2. El de la voz: Presidente Jose Manuel Gallegos expone que se presentaron ante el habitantes de la Localidad de Los Charcos así como usuarios de la carretera San Juan - Peñón Blanco para hacer saber su inconformidad por el cerco puesto en la parte perteneciente al Ejido San juan en el tramo del arroyo del potrero ya que dicho cerco está casi encima de dicha carretera y en un peligro ya que no hay para donde hacerse en caso de una falla mecánica o cualquier otro tipo de problema, por lo que después de analizada la propuesta se autoriza solicitar la revisión de los límites de dicha carretera con las autoridades competentes para así poder llegar a una solución razonable en beneficio de los habitantes.

3. Solicita la palabra la L.E. Cristina Pérez Bustamante, Síndico Municipal para dar a conocer una solicitud de vecinos del Barrio El Grillo ya que en la parte trasera por la calle de arriba se limpió un lote propiedad del Ing. Rubén Escajeda y se tiene la duda si están dejando la medida de la calle apropiada, por lo que después de analizarse se acuerda solicitar a la Dirección de Catastro ir hacer una inspección y medición para que se respete la calle con su medida apropiada.

Lizbeth Guadalupe Vargas Cabrera

4. Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento Rubén Sifuentes Ruiz para poner a consideración del pleno una queja ciudadana de vecinos de la Calle Victoria y alrededores sobre unos gallos propiedad del C. Sergio Rodríguez Quiñones, los cuales aparte de molestar a los vecinos a la hora de dormir son un problema de salud e higiene para todos los vecinos, además de estar dentro del primer cuadro de la Ciudad por lo que después de analizada la propuesta y votada por UNANIMIDAD se acuerda citar al mencionado C. Sergio Rodríguez Quiñones por medio de la Síndico Municipal L.E. Cristina Pérez Bustamante y hacerle saber que en un plazo no mayor a 10 días tiene que cambiar de lugar su animales a un lugar fuera del primer cuadro de la Ciudad.

5. Solicita para dar a conocer la problemática que hay con el rezago del pago de agua potable en la localidad ya que de un total de 1700 tomas registradas solo 300 van al corriente en su pago, por lo que la propuesta es tratar de poner medidores a los negocios más grandes así como hoteles, auto lavados y purificadoras de agua, además de estar monitoreando a personas que riegan sus huertos cobrarles una cuota más alta así como personas que tiran agua por la calle expedirles una multa además de empezar a cortar el servicio a los morosos con más tiempo, después de analizada la propuesta se aprueba por unanimidad.

6. Se presenta en esta reunión la Mtra. Sarahi Ramos Carrillo y la Ing. Ilse Pérez Carrillo para solicitar un Campaña de Esterilización Felina y Canina ya que desde el 2019 no se realiza una en el Municipio, a lo cual el Presidente Municipal le responde que aparte de que ya hay una solicitud por parte de este Ayuntamiento ante la jurisdicción sanitaria el mismo ara la solicitud a ante el colegio de médicos veterinarios para que ellos lleven a cabo dicha campaña.

PRESIDENTE: Habiendo desahogado los acuerdos a tratar en esta sesión ordinaria # 9 se clausura la misma siendo las 18 horas con 35 minutos de este día 05 de Julio del 2023.

Juan A Nº 117. C

Lizbeth Guadalupe Vargas Cabrera

SAN JUAN DEL RIO
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025
¡El compromiso es de todos!

M.V.Z. JOSE MANUEL GALLEGOS RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E. CRISTINA PÉREZ BUSTAMANTE
SINDICO MUNICIPAL

LIC. DANIEL CALDERON LOPEZ
PRIMER REGIDOR

LIC. SAIDE FLORES ROCHA
SEGUNDA REGIDORA

ING. DALIA AMALI ALVARADO RAYMUNDO
TERCERA REGIDORA

C. HECTOR MANUEL REYES CHAIREZ
CUARTO REGIDOR

Lizbeth Guadalupe Vargas Cabrera
ING. LIZBETH GUADALUPE VARGAS CABRERA
QUINTA REGIDORA

Juan A Noriz G
MTRO. JUAN ANTONIO NORIZ GONZALEZ
SEXTO REGIDOR

C. MARÍA MAYELA SIFUENTES GALLEGOS
SEPTIMA REGIDORA

C. MANUEL RUBEN SIFUENTES RUIZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO